

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SI-SALUD 002-2019”

LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR en uso de las facultades legales, y en especial de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, Decretos 918 de 2017 y 05 de 2018 expedido por el Señor Gobernador de Bolívar y,

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Salud de Bolívar en atención a la necesidad surgida y a sus competencias legales, adelantó el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SI-SALUD-002-2019 con el objeto de: **“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS DE MOMPOX”**.

Que de conformidad con lo señalado en el literal a, del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 y con base en los estudios y documentos previos del proceso, la modalidad adelantada fue a través de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características uniformes - subasta inversa.

Que el presupuesto oficial del proceso se estimó en la suma de **DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATRIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$12.299.477.515,87)**, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1621 de 26 de julio de 2019.

Que el proceso se estructuró por lotes así:

Lote 1: Hasta la suma de **ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS MCTE (\$11.565.477.974.04)**.

Lote 2: Hasta la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$733.999.541.83)**.

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el proyecto de pliego de condiciones de la selección abreviada para la adquisición de bienes

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

y servicios de características uniformes - subasta inversa SI-SALUD-002-2019, el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y demás componentes técnicos, el día 02 de agosto de 2019, el cual permaneció para su consulta por un término de cinco (05) días hábiles en la página Web <http://www.colombiacompra.gov.co/>.

Que se emitió la Resolución No.846 del 26 de agosto de 2019 por medio de la cual se dio apertura al proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SI-SALUD 002-2019, fijando como fecha límite de recepción de propuestas el día 05 de septiembre de 2019 a las 08:00 a.m.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado el 26 de agosto de 2019 a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i, y quedando para consulta física en la Secretaría Jurídica, ubicada en el CAD Departamental, Piso 3º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º.

Que se presentaron observaciones al pliego definitivo, las cuales fueron resueltas y publicadas las respuestas a través de la plataforma a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i.

Que llegada la fecha y hora se procedió a la recepción de las ofertas presentadas tal y como se evidencia en el Acta de Cierre así:

PROPONENTE # 1:	RINCON ROJAS OMAR AUGUSTO
No. de identificación:	91480465-0
Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (Nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	N/A
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	OMAR ENRIQUE RINCON ROJAS CC 91.480.465
No. de tomos:	2 1 SOBRE #1 ORIGINAL 1 SOBRE #2 PROPUESTA ECONOMICA
Numero de Folios Original Sobre # 1:	222 SIN VERIFICAR
Numero de Folios Copia Sobre # 1:	N/A
Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación Financiera:	SURAMERICANA DE SEGUROS
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	2450309-8

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

Valor asegurado:	\$7339995400
Vigencia:	DESDE EL 05/09/2019 HASTA 15/12/2019
Fecha y hora de entrega:	2:45 PM DEL 04/09/2019
Observaciones:	SE PRESENTA EN EL LOTE No. 2

PROPONENTE # 2:	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. – SID COLOMBIA S.A.
No. de identificación:	802.000.608-7
Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (Nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	N/A
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	ESTRADA OTERO MIRIAN C.C. 32680398
No. de tomos:	3 3 SOBRE (TOMO I Y TOMO II Y TOMO III) CON MEDIO MAGNÉTICO
Numero de Folios Original Sobre # 1:	TOMO I: 501 SIN VERIFICAR TOMO II: 502 HASTA 1010 SIN VERIFICAR TOMO III: 1011 HASTA 1554 SIN VERIFICAR
Numero de Folios Copia Sobre # 1:	N/A
Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación Financiera:	SUGUROS DEL ESTADO
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	85-44-101101539
Valor asegura do:	\$ 1.229.947.751.59
Vigencia:	DESDE EL 05/09/2019 AL 05/12/2019
Fecha y hora de entrega:	07:30 A.M. DEL 05/09/2019
Observaciones:	SE PRESENTA EN EL LOTE No. 1 y LOTE No. 2

PROPONENTE # 3:	S.I.S. MG SAS
No. de identificación:	900920026-3
Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (Nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	N/A
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	FELIZ RICARDO MORENO SALCEDO C.C. 91537553
No. de tomos:	3 1 SOBRE #1 ORIGINAL 1 SOBRE # 2 COPIA 1 SOBRE #3 PROPUESTA ECONOMICA
Numero de Folios Original Sobre # 1:	147 SIN VERIFICAR
Numero de Folios Copia Sobre # 1:	147 SIN VERIFICAR



RESOLUCIÓN NÚMERO _____ Página 4 de 12

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación Financiera:	SEGUROS DEL ESTADO
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	75-44-101101210
Valor asegurado:	\$73.399.954.18
Vigencia:	DESDE EL 05/09/2019 AL 05/12/2019
Fecha y hora de entrega:	07:35 A.M. DEL 05/09/2019
Observaciones:	LOTE No. 2

PROPONENTE # 4:	CONSORCIO UNIDOS POR CARTAGENA
No. de identificación:	N/A
Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (Nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	JUAN PABLO DIAZ PUYO. CC. 7700667 60% JULIO CESAR BELTRAN GARZON C.C. 93.386.132 20% DISTRIBUIDORA GLI SAS NIT. 900491649-1 RL.YOHANA IDALY PINILLA DIAZ C.C. 65.778.495 20%
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	JUAN PABLO DIAZ PUYO C.C. 7.700.667
No. de tomos:	2 1 SOBRE #1 1 SOBRE #2 PROPUESTA ECONOMICA UN MEDIO MAGNÉTICO
Numero de Folios Original Sobre # 1:	282 SIN VERIFICAR
Numero de Folios Copia Sobre # 1:	N/A
Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación Financiera:	SEGUROS DEL ESTADO
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	61-44-101032120
Valor asegurado:	\$73.399.954.18
Vigencia:	DESDE EL 05/09/2019 AL 10/01/2020
Fecha y hora de entrega:	07:53 A.M. DEL 05/09/2019
Observaciones:	LOTE: No. 2

PROPONENTE # 5:	UNION TEMPORAL MISERICORDIA 2019
No. de identificación:	N/A

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (Nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	SOCIEDAD SISCAD SA.S. NIT. 806.005.495-9 R.L. RAFAEL YANCE LANZZIANO C.C. 73.130.923 59% YINA PAOLA LOMBANA TOUS C.C. 23.216.872 41%
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	RAFAEL YANCE LANZZIANO C.C. 73.130.923
No. de tomos:	4 1 SOBRE #3 1 SOBRE #1 PROPUESTA ECONOMICA SIN MEDIO MAGNÉTICO
Numero de Folios Original Sobre # 1:	TOMO I: 212 SIN VERIFICAR TOMO II: 213 A 274 SIN VERIFICAR TOMO III: 275 A 476
Numero de Folios Copia Sobre # 1:	N/A
Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación Financiera:	CONFIANZA
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	02GU033735
Valor asegurado:	\$ 73.399.954.00
Vigencia:	DESDE EL 05/09/2019 AL 05/12/2019
Fecha y hora de entrega:	07:58 A.M. DEL 05/09/2019
Observaciones:	LOTE No. 2

Que, en la citada Resolución No.846, el ordenador del gasto designó el Comité Asesor Evaluador del presente proceso, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Que el Comité Asesor Evaluador realizó la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas, publicando el respectivo informe de evaluación el día 11 de septiembre de 2019, en cual se resume en el siguiente cuadro:

LOTE 1

	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS JURIDICOS

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

1	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. – SID COLOMBIA S.A.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
---	--	------------	---------------	------------

LOTE 2

	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS
1	RINCON ROJAS OMAR AUGUSTO/ VORTICE	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
2	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. – SID COLOMBIA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	S.I.S. MG SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
4	CONSORCIO UNIDOS POR CARTAGENA	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
5	UNION TEMPORAL MISERICORDIA 2019	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

Que durante el traslado del informe de requisitos habilitantes y de evaluación se presentaron observaciones al mismo, a través de las cuales los proponentes **SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. – SID COLOMBIA S.A.**, **RINCON ROJAS OMAR AUGUSTO/ VORTICE**, **CONSORCIO UNIDOS POR CARTAGENA** y la **UNIÓN TEMPORAL MISERICORDIA 2019** allegaron documentos de carácter jurídicos y técnicos, a través de los cuales subsanaron sus propuestas.

Que en atención a la documentación presentada, el Comité Asesor Evaluador emitió evaluación final técnica, publicándose dicho informe el 17 de septiembre de 2019 a través de la plataforma SECOP I, en el cual se dio a conocer que los proponentes quedaban habilitados para participar en el evento de subasta programado para la fecha señalada anteriormente de la siguiente manera:

LOTE 1

	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ Página 7 de 12

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

1	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. - SID COLOMBIA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
---	--	------------	------------	------------

LOTE 2

	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS
1	RINCON ROJAS OMAR AUGUSTO/ VORTICE	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
2	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. - SID COLOMBIA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	S.I.S. MG SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
4	CONSORCIO UNIDOS POR CARTAGENA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	UNION TEMPORAL MISERICORDIA 2019	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

Que las empresas **RINCON ROJAS OMAR AUGUSTO/ VORTICE** y la **UNIÓN TEMPORAL MISERICORDIA 2019**, subsanaron los documentos restantes solicitados antes del inicio de la audiencia de subasta prevista para el 18 de septiembre de 2019 a las 10:00 am, quedando la habilitación de los proponentes en el siguiente sentido:

LOTE 1

	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS
1	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. - SID COLOMBIA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 2

	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS
1	RINCON ROJAS OMAR AUGUSTO/ VORTICE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. - SID COLOMBIA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	S.I.S. MG SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

4	CONSORCIO UNIDOS POR CARTAGENA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	UNION TEMPORAL MISERICORDIA 2019	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que, como consecuencia de lo anterior, se procedió a dar inicio a la Audiencia de Subasta Inversa SI-SALUD-002-2019 el día 18 de septiembre de 2019 a partir de las 10:00 am, previéndose el siguiente orden del día:

1. Instalación audiencia verificación de los participantes
2. Intervenciones de los asistentes
3. Réplica de los asistentes y respuesta por parte de la Entidad
4. Lectura del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes
5. Inicio de Subasta
 - 5.1 Reglas de la audiencia pública de subasta.
 - 5.2 Apertura de los sobres económicos, verificación de ofertas y lectura del precio ofertado de arranque para la subasta.
 - 5.3 Entrega de claves a los proponentes
 - 5.4 Entrega de sobres con los formularios de lances
 - 5.5 Inicio de los lances
6. Adjudicación de la subasta
7. Clausura

Que durante la audiencia de subasta se presentaron observaciones por parte de los participantes a los informes de evaluación por lo que la entidad procedió a dar respuesta a cada una de ellas tal y como consta en el Acta de Audiencia de fecha 18 de septiembre de 2019 y que por economía administrativa no se transcribe pero que se entiende su texto incorporado al presente acto.

Que se procedió a la apertura de los sobres económicos según el orden del día propuesto respecto de los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros relacionados en el cuadro anterior, dándose traslado de la oferta de precios presentada por los oferentes a los evaluadores técnicos con el fin que se verificara el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego, quienes en la audiencia manifestaron que las ofertas

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ Página 9 de 12

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

económicas presentadas cumplen con las condiciones establecidas en los estudios previos y pliego de condiciones.

Que con relación al Lote 1, se dio aplicación a lo contemplado en los numerales 4 y 5 artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 así:

4. *Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.*

5. *Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.*

Que para el Lote 2 se dio inicio a la Subasta Inversa con los proponentes habilitados, indicándose que el menor valor ofertado correspondió a la suma de **SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS MCTE (\$728.525.140)** como precio inicial de arranque para la subasta.

Que la Secretaría de Salud de Bolívar concedió a los participantes en la audiencia un término común, de cinco (05) minutos, para que mejorarán el valor de la oferta comunicada en la audiencia y para realizar los lances en cada ronda, obteniendo como resultado 8 lances en total, que a continuación se presentan según el menor valor ofertado por cada lance, así:

VALOR BASE	\$728.525.140,00
PRIMER LANCE	\$706.669.385,80
SEGUNDO LANCE	\$682.045.236,07
TERCER LANCE	\$658.173.652,81
CUARTO LANCE	\$638.428.443,22
QUINTO LANCE	\$619.275.589,92
SEXTO LANCE	\$599.458.771,05
SEPTIMO LANCE	\$584.472.301,77
OCTAVO LANCE	\$571.613.911,13

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ Página 10 de 12

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

Que una vez concluido el lance N° 8 solo quedó el proponente **UNIÓN TEMPORAL MISERICORDIA 2019** y su último lance fue del 2.2% equivalente a un valor final de **\$571.613.911,13**.

Que surtidas cada una de las etapas del proceso de conformidad con la normatividad vigente y como resultado de la audiencia se procede con el presenta acto administrativo a adjudicar el proceso de selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SI-SALUD 002-2019** que tiene por objeto: **“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS DE MOMPOX”**, así:

Para el Lote 1 al proponente **SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. – SID COLOMBIA S.A.** identificado con NIT. 802.000.608-7 por un valor de **ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$11.456.985.970)**,), incluido IVA, gastos de transporte y costos de legalización del contrato, y demás costos asociados a la ejecución del Contrato, información contenida en el Anexo Técnico.

Para el Lote 2 al proponente **UNIÓN TEMPORAL MISERICORDIA 2019** por un valor de **QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$571.613.911,13) M/CTE** incluido IVA, gastos de transporte y costos de legalización del contrato, y demás costos asociados a la ejecución del Contrato, información contenida en el Anexo técnico.

Que el Secretario de Salud de Bolívar acoge la recomendación del comité evaluador conforme los resultados de los informes de verificación técnica, financiera, económica y jurídica y los resultados de la audiencia de subasta inversa del pproceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SI-SALUD 002-2019**.

En concordancia con lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SI-SALUD 002-2019**, que tiene por objeto: **“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN**

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

DE DIOS DE MOMPOX, así:

Adjudicar el **LOTE 1** a la empresa **SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. – SYD COLOMBIA S.A.**, identificada con 802.000.608.7 y representada legalmente por **MIRIAM ESTRADA OTERO** identificada con C.C. No. 32680398, por el valor de **ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$11.456.985.970) MCTE** incluido IVA, gastos de transporte y costos de legalización del contrato, y demás costos asociados a la ejecución del Contrato, información contenida en el Anexo Técnico.

Adjudicar el **LOTE 2** a la **UNIÓN TEMPORAL MISERICORDIA 2019** representada legalmente por **RAFAEL FERNANDO YANCES LANZZIANO** identificado con cedula de ciudadanía 73130923, conformada por la **SOCIEDAD SISCAD S.A.S. NIT. 806.005.495-9** con un porcentaje de participación de **59%** y **YINA PAOLA LOMBANA TOUS C.C. 23.216.872** con un porcentaje de participación de **41%**, por el valor de **QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$571.613.911,13) M/CTE** incluido IVA, gastos de transporte y costos de legalización del contrato, y demás costos asociados a la ejecución del Contrato, información contenida en el Anexo técnico.

PARAGRAFO: Que estas contrataciones se encuentran respaldadas con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1621 de 26 de julio de 2019, expedido por el responsable del presupuesto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al representante legal del proponente **SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. – SYD COLOMBIA S.A.**, identificada con 802.000.608.7 y representada legalmente por **MIRIAM ESTRADA OTERO** identificada con C.C. No. 32680398, o quien haga sus veces, según lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar al representante legal del proponente **UNIÓN TEMPORAL MISERICORDIA 2019**, conformado por **SOCIEDAD SISCAD SA.S. NIT. 806.005.495-9** y **YINA PAOLA LOMBANA TOUS C.C. 23.216.872**, representada legalmente por **RAFAEL FERNANDO YANCES LANZZIANO**, identificado con cedula de ciudadanía 73130923, o quien haga sus veces, según lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el contenido del presente acto administrativo mediante

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ Página 12 de 12

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa SGSASI 019-2019”

publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I; www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la adjudicación prevista en la presente Resolución, no procede recurso alguno por la vía administrativa de acuerdo con lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y en el inciso 3 del artículo 9º de la Ley 1150 de 2.007.

ARTÍCULO SEXTO: Publíquese el presente acto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I; www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Turbaco, Bolívar. a los

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

18 SET. 2019


VERENA BERNARDA POLO GOMEZ
Secretaria de Salud de Bolívar

Proyectó y Elaboró: Maria Carolina Zúñiga – Asesora Jurídica Secretaria de Salud
Revisó: Dorys Arrieta – Directora de Contratación Gobernación de Bolívar
Vo.Bo. Adriana Trucco de la Hoz – Secretaria Jurídica Gobernación de Bolívar